de dos mes para hacer un viage de Sanidad a la Villa y Corte de Madrid; lo que pone en conocimiento de la Corporacion para su debida inteligencia y efectos consiguientes; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Licencia al Secretario por termino de un mes.

El Secretario de la Corporacion hizo presente ser de indispensable necesidad tener que tomar los baños del mar por exigirlo así el estado de su salud, por cuya razon pedia á la Municipalidad le concediese permiso y licencia bastante para pasar en su tiempo á tomarlos; y el Ayuntamiento enterado acordó: Dar licencia al Secretario por termino de un mes, contado desde el dia en que tenga por conveniente empezar á hacer uso de ella, desde el cual quedará encargado del despacho de la Secretaria el oficial primero de ella D. Diego Martinez Egea

Proposicion y acuerdo sobre el estado de miseria en que está el Pais.

El Sor. D. Jose Maria Rojas Síndico hizo presente: Que hoy se veia en la necesidad de llamar la atencion del M. Ilte Ayunta-